

Unificación de dos hospitales, unificación de criterios formativos en las dos unidades de diálisis. Una experiencia

Begoña Capillas Echevarria, Rosa María Medinabeitia Merino, Virginia Fernández Iñiguez de Heredia, M^a Ángeles Nogales Rodríguez

Hospital Universitario de Álava Santiago. Álava. España

Introducción:

En el año 2012 se unifican de los 2 hospitales de nuestra ciudad, formando un único Hospital Universitario. Previamente a la unificación, las unidades de diálisis de los dos hospitales mantenían un funcionamiento independiente, siendo las máquinas, procedimientos y protocolos diferentes. Además, existía una lista de contratación de personal de enfermería para cada hospital y aunque el reciclaje se realizaba de forma conjunta, la profundización en el manejo de los procesos de diálisis, se realizaba dentro de las particularidades de cada hospital ya que el personal enfermero era específico para cada unidad por la existencia de ese sistema de contratación independiente.

Tras la unificación de los dos hospitales en un único hospital con dos sedes, las listas de contratación se unifican de tal forma que las enfermeras pueden ser contratadas indistintamente en ambas sedes. Este hecho comenzó a generar problemas por desconocimiento a la hora de manejar las máquinas, procedimientos y atención al paciente y, a la vez, se generaba estrés en el resto de personal sanitario.

Objetivo:

- Poner en práctica una única formación para todas las enfermeras que deseen reciclarse en diálisis.
- Facilitar la adaptación de las enfermeras al cambio producido por el proceso de unificación.
- Incrementar la polivalencia de las enfermeras recicladas en diálisis.

Material y métodos:

1. Mediante la unificación de concurso en el año 2013 se consigue que las máquinas de diálisis sean las mismas en ambas sedes.
2. Detección de la necesidad de un reciclaje unificado.

3. Se oferta el periodo formativo a 4 enfermeras sin contrato laboral y se distribuyen en las dos sedes, dos en cada unidad.
4. El periodo total de tiempo de formación son 8 semanas. Seis semanas en una de las sedes donde se adquieren conocimientos de hemodiálisis y diálisis peritoneal y 2 semanas en la otra. Se les entrega el mismo material formativo y las clases teóricas se imparten a las 4 enfermeras conjuntamente.
5. Al término de la formación son evaluadas por la supervisora de la sede donde han desarrollado el mayor tiempo de formación manteniendo la comunicación con la otra supervisora.
6. Se les entrega una encuesta de satisfacción donde pueden incluir sugerencias y áreas de mejora.

Resultados:

- Se han implementado 3 planes de formación conjunta.
- Han sido formadas un total de 10 enfermeras para poder trabajar en las 2 sedes.
- Una vez comienzan a trabajar, las evaluaciones personales de las supervisoras, se recoge que se ven con competencias y cualificadas para desarrollar su trabajo en ambas sedes, conocen las estructuras, pacientes y protocolos de ambas unidades y son capaces de implementar un tratamiento completo en ambos hospitales.

Conclusiones:

La unificación de la formación a través de un único plan formativo facilita la adaptación de las enfermeras de nueva incorporación al conocer ambos ambientes. Esta formación y la seguridad de saber que se manejan en ambas sedes propician el desarrollo de las competencias independientemente del lugar donde trabajen. Esta experiencia fomenta la empleabilidad de las enfermeras recicladas en diálisis. Recomendamos una evaluación objetiva de los resultados.